

BOLETÍN OFICIAL

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 331

X LEGISLATURA

27 de octubre de 2016

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-16/PE-001821, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Cardenal Spínola, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-16/PE-001822, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Ciudad de los Niños, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-16/PE-001823, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Colón, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-16/PE-001824, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Cristo Sacerdote, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/PE-001825, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, SAFA-Funcadia, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-16/PE-001826, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Juan Luis Vives, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/PE-001827, Pregunta relativa a las unidades del centro docente La Hispanidad, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 331

X LEGISLATURA

27 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001828, Pregunta relativa a las unidades del centro docente María Inmaculada, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/PE-001829, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Molière, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-16/PE-001830, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Montessori, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/PE-001831, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-16/PE-001832, Pregunta relativa a las unidades del centro docente San Vicente de Paúl, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/PE-001833, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Santa María de Gracia, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/PE-001834, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Santa Teresa de Jesús, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/PE-001835, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Santo Ángel de la Guarda, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/PE-001836, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Virgen de Belén, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/PE-001837, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Virgen del Rocío, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/PE-001838, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-16/PE-001839, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

- 10-16/PE-001840, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Arias Montano, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/PE-001841, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doce de Octubre, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/PE-001842, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria García Lorca, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/PE-001843, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Giner de los Ríos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/PE-001844, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José Oliva, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/PE-001845, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/PE-001846, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juvenal de Vega y Relea, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/PE-001847, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Manuel Siurot, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/PE-001848, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Marismas del Odiel, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/PE-001849, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Onuba, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/PE-001850, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Prácticas, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 331

X LEGISLATURA

27 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001851, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Príncipe de España, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/PE-001852, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Profesora Pilar Martínez, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/PE-001853, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Quinto Centenario, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/PE-001854, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Reyes Católicos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/PE-001855, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Fernando, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/PE-001856, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tartessos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/PE-001857, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tres Carabelas, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/PE-001858, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tres de Agosto, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-16/PE-001859, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Pilar, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/PE-001860, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación primaria Los Rosales, de Huelva capital, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/PE-001861, Pregunta relativa al Plan Hidrológico Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

– 10-16/PE-001862, Pregunta relativa a la apuesta de la Junta de Andalucía y el Gobierno central de ratificación por la candidatura del acelerador de partículas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	52
– 10-16/PE-001863, Pregunta relativa a las ayudas a la gestión alternativa de purines generados en las explotaciones agrarias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	53
– 10-16/PE-001864, Pregunta relativa a las peonadas para el subsidio agrario (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	54
– 10-16/PE-001865, Pregunta relativa al control en la concesión de ayudas públicas a las empresas de acuicultura en la provincia de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	55
– 10-16/PE-001866, Pregunta relativa al apoyo de la Junta a la Estrategia Europea de Turismo Inteligente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	57
– 10-16/PE-001867, Pregunta relativa a la financiación del soterramiento del tren a su entrada al puerto de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	59
– 10-16/PE-001868, Pregunta relativa a la inversión de fondos ITI en el Campus Tecnológico en Los Alamillos de Algeciras (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	60
– 10-16/PE-001869, Pregunta relativa a la residencia de tiempo libre de la Línea de la Concepción (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 10-16/PE-001870, Pregunta relativa al retraso en la vacunación de tosferina, difteria y tétanos de niños y niñas de seis años (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	64
– 10-16/PE-001871, Pregunta relativa a la vacunación de tosferina, difteria y tétanos de niños y niñas de seis años en Andalucía, y concretamente en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	66
– 10-16/PE-001872, Pregunta relativa a los servicios sanitarios en Cártama (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	68
– 10-16/PE-001873, Pregunta relativa a los trabajadores interinos en la sanidad andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69
– 10-16/PE-001874, Pregunta relativa a los puestos de libre designación en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	70
– 10-16/PE-001875, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 331

X LEGISLATURA

27 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001876, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Cádiz
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/PE-001877, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en
Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/PE-001878, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en
Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/PE-001879, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/PE-001880, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-16/PE-001881, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Málaga
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-16/PE-001882, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Sevilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/PE-001883, Pregunta relativa a la saturación del servicio de urgencias del hospital
de Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/PE-001884, Pregunta relativa a la ejecución material de obra pública (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-16/PE-001885, Pregunta relativa a la licitación de obra pública en Andalucía (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-16/PE-001886, Pregunta relativa al valor patrimonial de la red de carreteras de titulari-
dad de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/PE-001887, Pregunta relativa al inicio de las obras en las viviendas de la barriada
La Noria, en Churriana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-16/PE-001888, Pregunta relativa al impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) en viviendas
de la barriada La Noria, en Churriana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-16/PE-001889, Pregunta relativa a los pabellones deportivos cubiertos en centros edu-
cativos de infantil, primaria, secundaria y formación profesional (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 86
- 10-16/PE-001890, Pregunta relativa al Torreón del Ferro de Guadix, en Granada
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 331

X LEGISLATURA

27 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001891, Pregunta relativa al Teatro Romano de Guadix, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-16/PE-001892, Pregunta relativa a las plazas concertadas en estancia diurna para enfermos de alzhéimer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-16/PE-001893, Pregunta relativa a las plazas titularidad de la Junta de Andalucía en estancia diurna para enfermos de alzhéimer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-16/PE-001894, Pregunta relativa a las plazas residenciales de titularidad de la Junta de Andalucía y concertadas para enfermos de alzhéimer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-16/PE-001895, Pregunta relativa al censo de enfermos de alzhéimer en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-16/PE-001896, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-16/PE-001897, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-16/PE-001898, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-16/PE-001899, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-16/PE-001900, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-16/PE-001901, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-16/PE-001902, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-16/PE-001903, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-16/PE-001904, Pregunta relativa al censo de andaluces afectados por enfermedades que afectan a su salud mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-16/PE-001905, Pregunta relativa a los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz para mejorar la atención en salud mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 331

X LEGISLATURA

27 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001906, Pregunta relativa a las unidades clínicas de salud mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 10-16/PE-001907, Pregunta relativa a las ratios profesionales para atención a las personas afectadas en su salud mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 10-16/PE-001908, Pregunta relativa a la lista de espera para enfermos mentales crónicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 10-16/PE-001909, Pregunta relativa al carril bici de Huelva capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 10-16/PE-001910, Pregunta relativa a las compras realizadas por el Instituto Andaluz de Juventud de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 10-16/PE-001911, Pregunta relativa a la formalización del convenio de plazas con el centro ocupacional Santa Ana, de Fuente Palmera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 10-16/PE-001912, Pregunta relativa a la lista de espera en comedores escolares de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 10-16/PE-001913, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos cofinanciados con el Fondo Social Europeo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 10-16/PE-001914, Pregunta relativa a los cambios de destino y tareas de los profesionales de la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 10-16/PE-001915, Pregunta relativa a los escritos de médicos advirtiendo de graves problemas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 10-16/PE-001916, Pregunta relativa a los reingresos en menos de 30 días tras el alta médica en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 10-16/PE-001917, Pregunta relativa al resultado de las evaluaciones de la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 10-16/PE-001918, Pregunta relativa a las inspecciones realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 10-16/PE-001919, Pregunta relativa al número de fallecimientos o *exitu* en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 331

X LEGISLATURA

27 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001920, Pregunta relativa a las colecistectomías laparoscópicas realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar y estancia media (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 10-16/PE-001921, Pregunta relativa a las colecistectomías abiertas realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar y estancia media (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 10-16/PE-001922, Pregunta relativa a las dehiscencias de anastomosis en cirugía colorectal en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 10-16/PE-001923, Pregunta relativa al diagnóstico precoz del VIH (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 10-16/PE-001924, Pregunta relativa a los resultados del programa diagnóstico precoz del VIH (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 10-16/PE-001925, Pregunta relativa a los datos epidemiológicos del VIH (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 10-16/PE-001926, Pregunta relativa al Plan Andaluz del Sida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 10-16/PE-001927, Pregunta relativa a la revisión de exámenes de oposiciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001821, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Cardenal Spínola, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Cardenal Spínola, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Cardenal Spínola, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001822, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Ciudad de los Niños, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Ciudad de los Niños, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Ciudad de los Niños, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001823, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Colón, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Colón, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Colón, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001824, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Cristo Sacerdote, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Cristo Sacerdote, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Cristo Sacerdote, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001825, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, SAFA-Funcadia, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, SAFA-Funcadia, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, SAFA-Funcadia, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001826, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Juan Luis Vives, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Juan Luis Vives, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Juan Luis Vives, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001827, Pregunta relativa a las unidades del centro docente La Hispanidad, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente La Hispanidad, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente La Hispanidad, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001828, Pregunta relativa a las unidades del centro docente María Inmaculada, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente María Inmaculada, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente María Inmaculada, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001829, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Molière, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Molière, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Molière, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001830, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Montessori, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Montessori, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Montessori, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001831, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001832, Pregunta relativa a las unidades del centro docente San Vicente de Paúl, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente San Vicente de Paúl, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente San Vicente de Paúl, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001833, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Santa María de Gracia, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Santa María de Gracia, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Santa María de Gracia, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001834, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Santa Teresa de Jesús, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Santa Teresa de Jesús, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Santa Teresa de Jesús, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001835, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Santo Ángel de la Guarda, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Santo Ángel de la Guarda, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Santo Ángel de la Guarda, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001836, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Virgen de Belén, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Virgen de Belén, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Virgen de Belén, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001837, Pregunta relativa a las unidades del centro docente Virgen del Rocío, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del centro docente Virgen del Rocío, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el centro docente Virgen del Rocío, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001838, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Al-Ándalus, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001839, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001840, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Arias Montano, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Arias Montano, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Arias Montano, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001841, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doce de Octubre, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Doce de Octubre, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Doce de Octubre, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001842, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria García Lorca, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria García Lorca, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria García Lorca, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001843, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Giner de los Ríos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Giner de los Ríos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Giner de los Ríos, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001844, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José Oliva, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José Oliva, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria José Oliva, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001845, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juan Ramón Jiménez, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001846, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juvenal de Vega y Relea, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Juvenal de Vega y Relea, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Juvenal de Vega y Relea, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001847, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Manuel Siurot, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Manuel Siurot, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Manuel Siurot, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001848, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Marismas del Odiel, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Marismas del Odiel, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Marismas del Odiel, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001849, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Onuba, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Onuba, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Onuba, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001850, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Prácticas, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Prácticas, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Prácticas, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001851, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Príncipe de España, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Príncipe de España, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Príncipe de España, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001852, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Profesora Pilar Martínez, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Profesora Pilar Martínez, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Profesora Pilar Martínez, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001853, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Quinto Centenario, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Quinto Centenario, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Quinto Centenario, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001854, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Reyes Católicos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Reyes Católicos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Reyes Católicos, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001855, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Fernando, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Fernando, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Fernando, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001856, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tartessos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tartessos, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Tartessos, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001857, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tres Carabelas, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tres Carabelas, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Tres Carabelas, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001858, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tres de Agosto, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Tres de Agosto, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Tres de Agosto, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001859, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Pilar, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Pilar, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virgen del Pilar, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001860, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación primaria Los Rosales, de Huelva capital, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta por escrito a las unidades del colegio de educación primaria Los Rosales, de Huelva capital, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación primaria Los Rosales, de Huelva capital, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001861, Pregunta relativa al Plan Hidrológico Andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016
Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Hidrológico Andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos conocido en declaraciones del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, los objetivos del Plan Hidrológico Andaluz se van a centrar en la depuración del agua, hasta llegar al cien por cien en toda la región, y en la conservación del medio.

El consejero explicó en la inauguración del IX Simposio del Agua en Andalucía que la prioridad de su departamento era «la depuración del agua, que actualmente llega a un 85 por ciento de municipios», añadiendo que «para llegar al cien por cien en toda Andalucía, desde la Junta se pondrá todo lo que se pueda para acelerar la correcta depuración de aguas y tener un contacto permanente y una coordinación importante con la Administración General del Estado».

Además, destacó que la Consejería de Medio Ambiente ha destinado 265,8 millones de euros a un programa en materia de aguas para 2016, la «mayor partida presupuestaria» de inversión en la región; y, además, han elaborado los planes hidrológicos que fueron aprobados en el Consejo Nacional del Agua «casi por unanimidad».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los municipios granadinos que disponen de depuración de aguas dentro de ese 85% al que alude el consejero?

¿Cuáles son las acciones coordinadas con el Gobierno central llevadas a cabo por la Consejería en materia de depuración de aguas?

De los 265,8 millones de euros destinados a un programa en materia de aguas, ¿qué importe ha correspondido a la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001862, Pregunta relativa a la apuesta de la Junta de Andalucía y el Gobierno central de ratificación por la candidatura del acelerador de partículas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la apuesta de la Junta de Andalucía y el Gobierno central de ratificación por la candidatura del acelerador de partículas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 29 de agosto, las administraciones central y autonómica crearon una comisión técnica y pusieron al frente a un prestigioso físico para definir el proyecto granadino.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste dicha la apuesta de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001863, Pregunta relativa a las ayudas a la gestión alternativa de purines generados en las explotaciones agrarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 25 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ayudas a la gestión alternativa de purines generados en las explotaciones agrarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de septiembre de 2016 se publicó en el *BOJA* la convocatoria de ayudas «en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la gestión alternativa de purines generados en las explotaciones ganaderas que se han visto afectadas por el cierre de la planta de tratamiento de estos subproductos ubicada en Vilches (Jaén)».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste esta ayuda?

¿Qué importe económico conlleva?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001864, Pregunta relativa a las peonadas para el subsidio agrario

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016
Orden de publicación de 24 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las peonadas para el subsidio agrario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 31 de agosto, el Consejo de Ministros anunció que se reducían de 35 a 20 las peonadas necesarias para solicitar el subsidio y la renta agraria en Extremadura y Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Andalucía de esta medida aprobada por el Gobierno central en funciones?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001865, Pregunta relativa al control en la concesión de ayudas públicas a las empresas de acuicultura en la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al control en la concesión de ayudas públicas a las empresas de acuicultura en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Huelva, por su situación geográfica, es una provincia en la que la acuicultura marina tiene unas inmensas potencialidades de desarrollo y de generación de empleo.

La Estrategia Andaluza para el Desarrollo de la Acuicultura Marina, para el período 2014-2020, establece el marco en el que las administraciones públicas deben apoyar el desarrollo de esta actividad.

El Decreto de 14 de julio de 2015 otorga a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural las competencias en la planificación, desarrollo y modernización de los establecimientos acuícolas marinos, así como la concesión de expedientes de ayudas a los establecimientos acuícolas.

En el pasado mes de marzo de 2016, los trabajadores despedidos de empresas del sector, como Esteros de canela S.L, Tidelan 2000 y Water System Projet de Huelva, cuya actividad habría sido subvencionada con fondos públicos, denuncian irregularidades en el cumplimiento de las condiciones de concesión de las ayudas, de las normas de seguridad e higiene en materia sanitaria y ambiental, y de las condiciones laborales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, tras conocer el problema por la Delegación Provincial de Agricultura, para inspeccionar y controlar la concesión de las ayudas públicas finalistas concedidas por la Junta de Andalucía al sector acuícola, en este caso en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001866, Pregunta relativa al apoyo de la Junta a la Estrategia Europea de Turismo Inteligente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016
Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al apoyo de la Junta a la Estrategia Europea de Turismo Inteligente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Deporte ha participado recientemente en Bruselas en un encuentro del Comité de las Regiones de la Unión Europea, en el que se han abordado estrategias de cooperación entre diversos territorios comunitarios para consolidar el sector turístico como motor de desarrollo y crecimiento económico, trasladando el compromiso del Gobierno andaluz con el turismo inteligente.

En dicho encuentro se ha abordado el uso de los fondos europeos para el crecimiento de las regiones y el empleo a través del turismo. En este sentido, el comité ha aprobado un dictamen sobre este sector como vehículo de cooperación entre diferentes destinos de la Unión Europea.

La Consejería ha manifestado el compromiso de la política andaluza en la materia apostando por las pymes y el empleo de calidad, al tiempo que ha ofrecido la experiencia de nuestro sector como referente para otras regiones europeas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué efectos tiene para el turismo inteligente en Andalucía el dictamen aprobado?

¿Cómo se traduce el compromiso de la Junta en materia de pymes y calidad en el empleo?
¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería para aumentar el empleo en este sector?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001867, Pregunta relativa a la financiación del soterramiento del tren a su entrada al puerto de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la financiación del soterramiento del tren a su entrada al puerto de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ministro de Fomento en funciones solicitó recientemente a la Junta de Andalucía su colaboración para financiar las obras de soterramiento de las vías del tren, que conectan el recinto portuario de Málaga con la estación de ferrocarril, para cofinanciar con fondos europeos las obras, que requieren una inversión estimada de 45 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno ante tal propuesta del Gobierno central en funciones?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2016.
Los diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez y
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001868, Pregunta relativa a la inversión de fondos ITI en el Campus Tecnológico en Los Alamillos de Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión de fondos ITI en el Campus Tecnológico en Los Alamillos de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Campus Tecnológico del Algeciras es un proyecto de infraestructura universitaria aparcado desde hace años y para el que se destinó y calificó una parcela de 300.000 metros cuadrados en la zona de Los Alamillos.

La reducción de inversión pública que se ha producido durante los últimos años ha traído como consecuencia la paralización de la inversión en el mencionado proyecto. Cabe recordar que el proyecto del Campus nació como respuesta a una demanda respaldada de manera unánime por el tejido académico, social, institucional y económico de la comarca comarcal del Campo de Gibraltar.

Desde Izquierda Unida consideramos que la filosofía que mueve los fondos de inversión territorial integrada (ITI) o los fondos europeos de desarrollo regional (Feder) se ajustan sobremedida a un proyecto como este campus, que tiene por objeto generar sinergias entre nuestro sistema productivo y el mundo académico y universitario, con el objetivo último de mejorar la creación de empleo y riqueza en esa comarca.

El Campus Tecnológico implica hablar desde su origen, entre otros, de logística y de transporte, especialidades técnicas relacionadas con el desarrollo portuario, la cadena logística y el comercio internacional. Elementos todos ellos llamados a consolidar la ansiada diversificación productiva y el empleo sostenido que tanto necesita en el Campo de Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Consejo de Gobierno previsto desarrollar el Campus Tecnológico de Algeciras proyectado en Los Alamillos?

¿Considera que este proyecto de infraestructura universitaria tiene cabida en los fondos ITI u otros fondos europeos previstos para la provincia de Cádiz, y existe voluntad política de financiarlo con ellos?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001869, Pregunta relativa a la residencia de tiempo libre de la Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la residencia de tiempo libre de la Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de la residencia de tiempo libre de La Línea de la Concepción preocupa a sus trabajadores, habida cuenta de la falta de inversiones en este centro. Es el único centro de estas características donde no se ha realizado una reforma integral, que padece la falta de inversión y de servicios (sin televisión, sin aire acondicionado y equipado con muebles de hace treinta años en las habitaciones), además de grandes deficiencias en el resto de las instalaciones.

El sindicato CC.OO. viene reclamando, junto a las inversiones pertinentes, volver a la normalidad, procediéndose a la recuperación de la temporada de apertura a nueve meses, para el disfrute de los ciudadanos de los servicios de este centro mermados desde hace años.

En la ciudad de La Línea, y en relación con este asunto, pesa el temor de que su residencia de tiempo libre corra la misma suerte que la de Cádiz y finalmente se proceda a su cierre, algo que sería contradictorio con la apuesta que todas las administraciones afirman tener con la localidad en atención a su preocupante situación económica y social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer la rehabilitación integral u otras inversiones en la residencia de tiempo libre de La Línea de la Concepción (Cádiz)?

¿Qué volumen de gasto contempla para ello y en qué plazos?

¿Valora el Gobierno la posibilidad de aumentar el período anual de servicios de estas instalaciones?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001870, Pregunta relativa al retraso en la vacunación de tosferina, difteria y tétanos de niños y niñas de seis años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al retraso en la vacunación de tosferina, difteria y tétanos de niños y niñas de seis años.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El calendario de vacunación en Andalucía contemplaba la dispensación de la dosis de recuerdo de la vacuna de la tosferina a los seis años, junto con las de la difteria y tétanos. La decisión de vacunar de tosferina a las mujeres gestantes para proteger a bebés menores de dos meses ha hecho que dicha dosis de recuerdo se retrase para las tres enfermedades.

Sin embargo, Salud Responde está contactando con las familias de niños y niñas de seis años para informarles de que pueden acudir a su centro de salud para recoger la vacuna, lo que ha generado confusión que sumar a la incertidumbre y preocupación que ya acumulaban estas ante la falta de información sobre lo sucedido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué se avisa desde Salud Responde a las familias que pueden recoger en su centro de salud la vacuna correspondiente a la dosis de recuerdo de la tosferina, la difteria y el tétanos si la misma no se encuentra disponible?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería que podrá vacunarse de la dosis de recuerdo de tosferina, difteria y tétanos a los niños y niñas que tienen seis años en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001871, Pregunta relativa a la vacunación de tosferina, difteria y tétanos de niños y niñas de seis años en Andalucía, y concretamente en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la vacunación de tosferina, difteria y tétanos de niños y niñas de seis años en Andalucía, y concretamente en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El calendario de vacunación en Andalucía contemplaba la dispensación de la dosis de recuerdo de la vacuna de la tosferina a los seis años, junto con las de la difteria y tétanos. La decisión de vacunar de tosferina a las mujeres gestantes para proteger a bebés menores de dos meses ha hecho que dicha dosis de recuerdo se retrase para las tres enfermedades.

Sin embargo, Salud Responde está contactando con las familias de niños y niñas de seis años para informarles de que pueden acudir a su centro de salud para recoger la vacuna, lo que ha generado confusión que sumar a la incertidumbre y preocupación que ya acumulaban estas ante la falta de información sobre lo sucedido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué se avisa desde Salud Responde a las familias que pueden recoger en su centro de salud la vacuna correspondiente a la dosis de recuerdo de la tosferina, la difteria y el tétanos si la misma no se encuentra disponible?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería que podrá vacunarse de la dosis de recuerdo de tosferina, difteria y tétanos a los niños y niñas que tienen seis años en Andalucía?

¿Cuál es el número de menores afectados en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001872, Pregunta relativa a los servicios sanitarios en Cártama (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los servicios sanitarios en Cártama (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones que tiene la Consejería de Salud en relación a las nuevas infraestructuras y organización de servicios sanitarios en el municipio malagueño de Cártama?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Patricia Navarro Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001873, Pregunta relativa a los trabajadores interinos en la sanidad andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores interinos en la sanidad andaluza.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores interinos prestan sus servicios en la sanidad andaluza en la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001874, Pregunta relativa a los puestos de libre designación en el Servicio Andaluz de Salud (SAS)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los puestos de libre designación en el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

PREGUNTA

¿Cuántos puestos de libre designación existen en el organigrama del SAS y los centros sanitarios de Andalucía en la actualidad? Detállese por centro.

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001875, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Almería.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001876, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001877, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001878, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Granada.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Granada en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001879, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Huelva.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Huelva en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001880, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Jaén.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Jaén en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001881, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Málaga en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001882, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inversión en infraestructuras sanitarias en Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001883, Pregunta relativa a la saturación del servicio de urgencias del hospital de Jerez de la Frontera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la saturación del servicio de urgencias del hospital de Jerez de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses se ha producido un incremento inusitado de visitas a las Urgencias del hospital de Jerez de la Frontera y, en concreto, de personas que, tras intentar ser atendidas en los servicios de urgencias del hospital concertado Virgen del Camino de Sanlúcar de Barrameda, de la empresa José Manuel Pascual Pascual S.A., han sido derivadas al referido hospital jerezano.

A los problemas que arrastra este centro de falta de personal y recursos para procurar una atención adecuada a sus usuarios y usuarias, ahora hay que sumar el colapso que padece su servicio de urgencias ante las derivaciones procedentes del centro hospitalario de Sanlúcar, que parece haber iniciado una política de selección de pacientes en la puerta de Urgencias, jugando con la vida de quienes precisan atención sin demora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería del injustificado incremento de traslados de personas que precisan atención urgente desde el hospital Virgen del Camino de Sanlúcar de Barrameda al hospital de Jerez de la Frontera, denunciado por los representantes sindicales de sus trabajadores y trabajadoras?

¿Qué medidas aplica la Consejería para fiscalizar el cumplimiento de las condiciones de los conciertos suscritos con hospitales privados en general y con el Virgen del Camino de Sanlúcar en particular?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001884, Pregunta relativa a la ejecución material de obra pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución material de obra pública.

PREGUNTA

¿A qué cantidades ascienden los pagos efectuados a terceros como consecuencia de la ejecución material de obra pública, con desglose por inversión, de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, efectuada por la Consejería de Fomento y Vivienda y por la Agencia de Obra Pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001885, Pregunta relativa a la licitación de obra pública en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la licitación de obra pública en Andalucía.

PREGUNTA

¿A qué cantidades asciende la licitación de obra pública, con desglose por inversión, de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, efectuada por la Consejería de Fomento y Vivienda y por la Agencia de Obra Pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001886, Pregunta relativa al valor patrimonial de la red de carreteras de titularidad de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al valor patrimonial de la red de carreteras de titularidad de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

A fecha de hoy, ¿cuál es el valor patrimonial de la red de carreteras titularidad de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001887, Pregunta relativa al inicio de las obras en las viviendas de la barriada La Noria, en Churriana (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al inicio de las obras en las viviendas de la barriada La Noria, en Churriana (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 4 de mayo de 2016, en respuesta a la pregunta oral en comisión, con número de expediente 10-15/POC-000810, el Sr. Consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía comprometió trabajos de limpieza, desinfección, revisión y reparación de las redes de saneamiento que discurren bajo el forjado de las plantas bajas de las viviendas sociales La Noria, en Churriana (Málaga), edificadas al amparo del expediente 020C-90 y por un importe de 20.000 euros a ejecutar antes del inicio del pasado verano.

Según nos comunican vecinos de la barriada, a fecha de hoy no se ha iniciado obra alguna, persistiendo los problemas de salubridad que sufrían los vecinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se van a iniciar las obras comprometidas por el Sr. Consejero, cuáles serán los plazos de ejecución y por qué motivo no se han iniciado ya?

¿Se proveerán nuevas actuaciones para el ejercicio 2017? ¿Cuáles?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001888, Pregunta relativa al impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) en viviendas de la barriada La Noria, en Churriana (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) en viviendas de la barriada La Noria, en Churriana (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 61.1.d) del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales define como hecho imponible del impuesto sobre bienes inmuebles la titularidad del derecho de propiedad sobre los bienes inmuebles urbanos. La Junta de Andalucía, a través de la agencia AVRA, es titular del derecho de propiedad de una porción importante de las viviendas que constituyen el complejo residencial de viviendas sociales La Noria, en Churriana (Málaga), edificadas al amparo del expediente 020C-90; sin embargo, según nos informan vecinos, la Junta les estaría girando al cobro el IBI de aquellos inmuebles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha abonado la agencia alguna cantidad por el IBI de las mencionadas viviendas al ayuntamiento de Málaga? Si es así, ¿respecto de cuáles viviendas y qué anualidades se han abonado?

¿En base a qué título se está reclamado a los arrendatarios el pago de un tributo que incumbe a la propiedad?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001889, Pregunta relativa a los pabellones deportivos cubiertos en centros educativos de infantil, primaria, secundaria y formación profesional

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los pabellones deportivos cubiertos en centros educativos de infantil, primaria, secundaria y formación profesional.

PREGUNTA

¿Cuántos centros educativos de infantil y primaria, así como de secundaria y formación profesional, disponen en sus instalaciones de pabellones deportivos cubiertos? Detállese por provincias y municipios.

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001890, Pregunta relativa al Torreón del Ferro de Guadix, en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Torreón del Ferro de Guadix, en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz contemplar actuaciones, con reflejo en los Presupuestos de 2017, para terminar con la recuperación del Torreón del Ferro en el municipio granadino de Guadix? Detállese, en su caso, presupuesto previsto.

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001891, Pregunta relativa al Teatro Romano de Guadix, en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Teatro Romano de Guadix, en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz contemplar actuaciones, con reflejo en los presupuestos de 2017, para continuar con la recuperación del Teatro Romano de Guadix? Detállese, en su caso, presupuesto previsto.

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001892, Pregunta relativa a las plazas concertadas en estancia diurna para enfermos de alzhéimer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas concertadas en estancia diurna para enfermos de alzhéimer.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas de estancia diurna existen en Andalucía para enfermos de alzhéimer, ofreciendo la información por provincias?

¿Cuántas personas enfermas integran las listas de espera para acceder a estas plazas, ofreciendo también la información por provincias?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001893, Pregunta relativa a las plazas titularidad de la Junta de Andalucía en estancia diurna para enfermos de alzhéimer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas titularidad de la Junta de Andalucía en estancia diurna para enfermos de alzhéimer.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas de titularidad de la Junta de Andalucía de estancia diurna existen en Andalucía para enfermos de alzhéimer, ofreciendo la información por provincias?

¿Cuántas personas enfermas integran las listas de espera para acceder a estas plazas, ofreciendo también la información por provincias?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001894, Pregunta relativa a las plazas residenciales de titularidad de la Junta de Andalucía y concertadas para enfermos de alzhéimer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas residenciales de titularidad de la Junta de Andalucía y concertadas para enfermos de alzhéimer.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas residenciales de titularidad de la Junta de Andalucía para enfermos de alzhéimer existen en nuestra Comunidad, ofreciendo la información por provincias?

¿Cuántas plazas residenciales concertadas para enfermos de alzhéimer existen en Andalucía, ofreciendo la información por provincias?

¿Cuántos enfermos están en lista de espera para acceder a una plaza en estas residencias, ofreciendo los datos por provincias?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001895, Pregunta relativa al censo de enfermos de alzhéimer en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo de enfermos de alzhéimer en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Existe un censo elaborado por el Gobierno andaluz de todos los enfermos de alzhéimer en nuestra Comunidad?

En tal caso, ¿cuántos enfermos integran ese censo?

¿Cada cuánto tiempo se actualiza?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001896, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Almería y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Almería para estos enfermos y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001897, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Cádiz y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Cádiz para estos enfermos y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001898, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Córdoba y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Córdoba para estos enfermos y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001899, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Granada y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Granada para estos enfermos y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001900, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Huelva y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Huelva para estos enfermos y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001901, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Jaén y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Jaén para estos enfermos y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001902, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Málaga, y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Málaga para estos enfermos, y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001903, Pregunta relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas y concertadas para enfermos mentales crónicos en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas concertadas existentes para enfermos mentales crónicos en la provincia de Sevilla y dónde se ubican?

¿Cuántas plazas públicas de la Junta de Andalucía existen en la provincia de Sevilla para estos enfermos y dónde se ubican?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001904, Pregunta relativa al censo de andaluces afectados por enfermedades que afectan a su salud mental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo de andaluces afectados por enfermedades que afectan a su salud mental.

PREGUNTA

¿Existe en la Consejería de Salud un censo del número de andaluces con enfermedades que afectan a su salud mental, y a cuánto asciende esa cifra?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001905, Pregunta relativa a los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz para mejorar la atención en salud mental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz para mejorar la atención en salud mental.

PREGUNTAS

¿Cuáles son los compromisos ya adquiridos por el Gobierno andaluz para mejorar la atención en salud mental en cada una de las provincias de nuestra Comunidad?

Si el problema para no cumplir lo prometido es económico, ¿por qué no se introducen las partidas presupuestarias necesarias para mejorar la atención en salud mental?

¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001906, Pregunta relativa a las unidades clínicas de salud mental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades clínicas de salud mental.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades clínicas de salud mental existen en cada una de las provincias andaluzas?

¿Cree el Gobierno andaluz que son suficientes y que garantizan una atención de calidad en nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001907, Pregunta relativa a las ratios profesionales para atención a las personas afectadas en su salud mental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios profesionales para atención a las personas afectadas en su salud mental.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las ratios profesionales en la sanidad pública para la atención a las personas afectadas en su salud mental, facilitando la información diferenciada por provincias?

¿Entiende el Gobierno andaluz que las ratios existentes son adecuadas; y, en caso negativo, qué va a hacer al respecto y cuándo?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001908, Pregunta relativa a la lista de espera para enfermos mentales crónicos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la lista de espera para enfermos mentales crónicos.

PREGUNTA

¿Qué número de enfermos mentales crónicos están en lista de espera para acceder a una plaza pública en Andalucía, facilitando la información diferenciada por provincias?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001909, Pregunta relativa al carril bici de Huelva capital

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al carril bici de Huelva capital.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción de vías ciclistas, señalización y aparcamiento de bicicletas en Huelva capital?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001910, Pregunta relativa a las compras realizadas por el Instituto Andaluz de Juventud de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las compras realizadas por el Instituto Andaluz de Juventud de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué compras ha realizado el Instituto Andaluz de la Juventud de Jaén en el período 2008-2102 a la librería Moderna, Hinojosa Hidalgo, S.L.L., con CIF 23427123, e Hinojosa Zúñiga, Antonio, librería-papelería Moderna, con NIF 75004488Q?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001911, Pregunta relativa a la formalización del convenio de plazas con el centro ocupacional Santa Ana, de Fuente Palmera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la formalización del convenio de plazas con el centro ocupacional Santa Ana, de Fuente Palmera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad cordobesa de Fuente Palmera cuenta con el centro ocupacional para personas con discapacidad psíquica Santa Ana, gestionado por la fundación internacional Aproni.

Este centro ocupacional se encuentra totalmente terminado y equipado, y cuenta con la correspondiente autorización de funcionamiento y acreditación expedida por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a proceder la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales a la formalización del convenio para concertar las plazas comprometidas con el centro ocupacional para personas con discapacidad Santa Ana, de Fuente Palmera?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001912, Pregunta relativa a la lista de espera en comedores escolares de la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la lista de espera en comedores escolares de la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántos escolares se encuentran en lista de espera para una plaza de comedor en los centros educativos de la provincia de Córdoba, especificando el número concreto de cada uno de los centros existentes en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001913, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos cofinanciados con el Fondo Social Europeo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Amós García Hueso y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Amós García Hueso y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la reprogramación de fondos cofinanciados con el Fondo Social Europeo.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las reprogramaciones efectuadas respecto de actuaciones cofinanciadas con cargo al programa operativo del Fondo Social Europeo 2007/2013, con indicación por cada eje prioritario de las acciones que se hayan visto afectadas y el importe reprogramado, así como el objeto de las nuevas actuaciones a las que ahora se vayan a destinar dichos fondos?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Amós García Hueso y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001914, Pregunta relativa a los cambios de destino y tareas de los profesionales de la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los cambios de destino y tareas de los profesionales de la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz, desde la propia Consejería se hace referencia a un escrito de adhesión y apoyo de los profesionales del servicio al jefe del mismo. Sin embargo, el Grupo Popular ha tenido conocimiento de que no todos los profesionales del servicio firmaron el escrito de apoyo y que, como consecuencia de tal circunstancia, se han producido cambios en la asignación de destinos y tareas que han afectado a los profesionales que no firmaron el citado escrito de adhesión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se han producido cambios en los destinos y asignación de tareas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz que han afectado a los profesionales que no firmaron el escrito de apoyo al jefe de la unidad tras la firma del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001915, Pregunta relativa a los escritos de médicos advirtiendo de graves problemas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los escritos de médicos advirtiendo de graves problemas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas. Desde el Grupo Popular hemos tenido conocimiento de que algunos médicos habían informado a la dirección del hospital advirtiendo de graves problemas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y solicitando entrevista en relación a estas circunstancias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la dirección del hospital, la Delegación Territorial o la propia Consejería de Salud una vez recibida la denuncia de los profesionales?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001916, Pregunta relativa a los reingresos en menos de 30 días tras el alta médica en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los reingresos en menos de 30 días tras el alta médica en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas con los casos de reingresos producidos en menos de 30 días tras el alta médica en la Unidad de Cirugía General.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el número de reingresos en menos de 30 días tras el alta en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar en cada uno de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, y que reingresaron en esa misma unidad o en cualquier otra unidad?

¿Cuál ha sido el porcentaje de estos reingresos en menos de 30 días en relación al número de pacientes totales operados en la Unidad de Cirugía en cada uno de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, y que reingresaron en esa misma unidad o en cualquier otra unidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001917, Pregunta relativa al resultado de las evaluaciones de la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al resultado de las evaluaciones de la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados de las evaluaciones de los años 2013, 2014 y 2015 de la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y su desglose por objetivos?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001918, Pregunta relativa a las inspecciones realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inspecciones realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se han realizado inspecciones en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz en los años 2013, 2014, 2015 y/o 2016?

¿Cuál ha sido el resultado de las inspecciones realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz en los años 2013, 2014, 2015 y/o 2016?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001919, Pregunta relativa al número de fallecimientos o exitu en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de fallecimientos o *exitu* en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de *exitu* en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz en los años 2013, 2014, 2015 y 2016, y cuál es su comparativa con la media de años anteriores?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001920, Pregunta relativa a las colecistectomías laparoscópicas realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar y estancia media

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las colecistectomías laparoscópicas realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar y estancia media.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas con las operaciones de vesícula laparoscópica o colecistectomías laparoscópicas, así como de su estancia media.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de colecistectomías laparoscópicas realizadas por la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar en cada uno de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, y la estancia media de los pacientes tras ser intervenidos en cada uno de los años solicitados?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001921, Pregunta relativa a las colecistectomías abiertas realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar y estancia media

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las colecistectomías abiertas realizadas en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar y estancia media.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas con las operaciones de vesícula en abierto o colecistectomías abiertas, así como de su estancia media.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de colecistectomías abiertas realizadas por la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar en cada uno de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, y la estancia media de los pacientes tras ser intervenidos en cada uno de los años solicitados?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001922, Pregunta relativa a las dehiscencias de anastomosis en cirugía colorrectal en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las dehiscencias de anastomosis en cirugía colorrectal en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a los datos aparecidos en los medios de comunicación en relación a una supuesta mala praxis en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar de Cádiz y la defensa del servicio realizado por el consejero de Salud en sede parlamentaria, se detectan incongruencias entre los datos oficiales y las demandas realizadas con los casos de dehiscencias de anastomosis en cirugía colorrectal contabilizadas en los objetivos anuales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de casos de dehiscencias de anastomosis en cirugía colorrectal que se han dado en la Unidad de Cirugía General del hospital Puerta del Mar en cada uno de los años 2013, 2014, 2015 y 2016?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001923, Pregunta relativa al diagnóstico precoz del VIH

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al diagnóstico precoz del VIH.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía del funcionamiento del programa de diagnóstico precoz del VIH que desde hace varios meses viene desarrollándose en Andalucía en colaboración con algunas de las asociaciones que participaron en el pilotaje de este programa, y cuáles son los motivos por los que se está retrasando la entrega de determinados kits trimestrales de prueba a las asociaciones?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001924, Pregunta relativa a los resultados del programa diagnóstico precoz del VIH

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los resultados del programa diagnóstico precoz del VIH.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados hasta el momento, por asociación y por provincia, del programa de diagnóstico precoz del VIH que desde hace varios meses viene desarrollándose en Andalucía en colaboración con algunas de las asociaciones que participaron en el pilotaje de este programa?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001925, Pregunta relativa a los datos epidemiológicos del VIH

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los datos epidemiológicos del VIH.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos epidemiológicos andaluces en relación a los nuevos diagnósticos de VIH correspondiente al año 2015? Detállese por provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001926, Pregunta relativa al Plan Andaluz del Sida

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Andaluz del Sida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Finalizado el Plan Andaluz del Sida 2010-2015, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía la elaboración de un nuevo plan para el período 2017-2021?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001927, Pregunta relativa a la revisión de exámenes de oposiciones

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de octubre de 2016

Orden de publicación de 24 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la revisión de exámenes de oposiciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos conocido por los medios de comunicación que algunos opositores de los que se presentaron a la 1.ª fase de las oposiciones a profesores de secundaria del pasado mes de junio, en la especialidad de Geografía e Historia, quisieron revisar su examen al no esperarse un suspenso que los eliminaban directamente del proceso.

No se les permitió, alegando que el único recurso que cabe es el que se presenten contra la lista final de aprobados. Una situación que provoca una tremenda indefensión, ya que en ese momento los excluidos en la 1.ª fase ya no tienen posibilidad alguna, pues no se les permitió hacer el 2.º examen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas, como por ejemplo Canarias, no tiene previsto el derecho a la revisión del 1.º examen?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández.

